



FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES

ACTA DE EVALUACIÓN REGIÓN DE ÑUBLE CONCURSO 2022

Ministerio Secretaría General de Gobierno
Unidad de Fondos Concursables

OBJETIVO	Declaración de evaluación del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, Concurso 2022				
FECHA	02/06/2022	INICIO	11:00	LUGAR	Oficina Ministerio Secretaría General de Gobierno, Región de Ñuble

ACTA DE EVALUACIÓN

CHILLÁN, 02 de Junio 2022

1. DECLARACIÓN EVALUACIÓN FFMCS 2022

La Comisión Regional del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social, certifica, en conformidad a la Ley Nº19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que en la sesión del día 02 de Junio de 2022, en las dependencias del Ministerio Secretaría General de Gobierno, Región de Ñuble, ubicado en Av. Libertad S/N, segundo piso, edificios públicos, se realiza la priorización de los proyectos de radiodifusión y de otros tipos de soporte, presentados al concurso 2022, acorde a la evaluación realizada por esta Comisión, cuya nómina se adjunta con puntaje en cada uno de los ítem y monto total asignado.

La Comisión Regional estuvo compuesta por las siguientes integrantes:

2. INTEGRANTES COMISIÓN ASISTENTES

1. Patricia Vera Lillo	Representante del Consejo Regional
2. Valentina Padrenas Andrade	Representante Secretaría General de Gobierno
3. Eraldo Betancur Vergara	Representante Seremi de Economía
4. Yerson Soto Venegas	Representante Seremi Educación
5. Rodrigo Rivas Bravo	Representante Gobierno Regional
6. Daniel Sepúlveda Henríquez	Representante de ARCHI
7. Félix Arancibia Molina	Representante Colegio de Colegio de Periodistas

3. INTEGRANTES COMISIÓN AUSENTES

1. Félix Arancibia Molina - Representante Colegio de Colegio de Periodistas

4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

¿CÓMO SE ESTABLECIÓ EL PROCESO DE EVALUACIÓN?

La comisión evaluará los proyectos en equipos de 2 miembros constituidos de la siguiente forma:

Equipo 1: Gore y Archi (8 proyectos) Folios: 57511, 57513, 57587, 57768, 58823, 59227, 59387 y 59620

Equipo 2: Core y Economía (7 proyectos) Folios: 54503, 54638, 55195, 56170, 57046, 57085 y 57280

Equipo 3: Colegio de Periodista y Educación (8 Proyectos) Folios: 59786, 60002, 60381, 60611, 60634, 60695, 60841 y 60913

Debido a la inasistencia y no evaluación de los proyectos por parte del colegio de periodista, la comisión determino obtener un promedio entre la evaluación del Representante de Educación y Segegob. De esta forma todos los proyectos contarían con 3 notas.

Para dejar constancia de esto en las fichas de evaluación, se dividen los integrantes en los siguientes Folios:

- ARCHI: 59786 y 60002
- CORE: 60381 y 60611
- GORE: 60634 y 60695
- Economía: 60841 y 60913

5. ACUERDO

Para la evaluación de los proyectos, la Comisión Regional consideró, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 23° del Reglamento del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, los siguientes criterios:

Calidad: Diseño de la propuesta: Considera la pertinencia del diagnóstico y del objetivo. Se evaluará que la propuesta cuente con un diagnóstico que identifica claramente un problema, necesidad o situación a intervenir, en base a antecedentes fundados y argumentados sobre fuentes de información apropiadas. Así mismo, se espera que el objetivo general apunte a la solución de la situación argumentada en el diagnóstico, y se desarrolle o detalle en objetivos específicos muy concretos y medibles. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 50%.

Viabilidad: Viabilidad de la propuesta: Coherencia del presupuesto y los objetivos. En este ítem se evalúa la capacidad de enfoque y proyección de las actividades del proyecto en función de los objetivos trazados, y la capacidad de presupuestar las acciones descritas y su pertinencia en el gasto. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 20%.

Impacto social: Medición de Logros: Metas y resultados: Beneficios específicos dentro de la región, provincia o comuna, y la capacidad del proyecto para que sus efectos permanezcan en el tiempo. En este ítem se evalúa el desarrollo de metas y proyección de resultados esperados de la ejecución del proyecto.

- Medición de logros (impacto social) I: metas y productos. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 15%.
- Medición de logros (impacto social) II: proyección de resultados. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 15%.

SE RESUELVE LO SIGUIENTE:

Los proyectos de radiodifusión fueron priorizados hasta alcanzar la suma de \$49.073.358, representando un 66,8% del total asignado para la región, mientras que los proyectos con otro tipo de soporte fueron priorizados hasta alcanzar la suma de \$23.022.580, representando un 31,3% del total asignado para la región. Con todo, se priorizaron proyectos hasta alcanzar el monto total de \$72.095.938, correspondiente a la Región de Ñuble, dejando un remanente de \$1.348.039.-

El puntaje mínimo o “de corte”, de acuerdo a las respectivas bases del concurso, fue nota 4.0 (cuatro) puntos.

Además, la Comisión Regional, por razones presupuestarias y/o de carácter técnico, asignó en algunos casos al financiamiento de los proyectos un monto menor al solicitado para cada categoría (Producción y Difusión, Honorarios e Inversión) en la propuesta original.

Con todo lo anterior, la Comisión Regional priorizó proyectos hasta la concurrencia de los recursos disponibles. Luego, elaboró una lista de espera en orden de precedencia de proyectos que, no obstante meritorios, no alcanzaron recursos.

FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE EVALUACIÓN
REGION DE ÑUBLE-CONCURSO 2022

Priorización proyectos de radiodifusión.

Nº	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Nota Proyecto
1	Radio Morena	76891286-6	San Carlos	\$3.540.000	2,0	1,3	1,2	1,0	0,8	6,23
2	Radio Ñuble AM-FM	76059019-3	Chillán	\$3.800.000	1,8	1,3	1,2	1,0	0,9	6,18
3	RADIO CARIÑOSA	78442800-1	Chillán	\$3.458.106	1,9	1,2	1,1	0,9	0,8	5,92
4	RADIO OCARINA FM	76100895-1	San Carlos	\$2.900.000	1,7	1,2	1,1	0,9	0,9	5,85
5	Radio Contigo	76889400-0	San Carlos	\$3.750.000	1,7	1,3	1,2	0,9	0,8	5,81
6	Radio La Discusión	79971400-0	Chillán	\$2.888.870	1,8	1,2	0,9	0,8	0,8	5,60
7	RADIO ONDA FM	76037999-9	San Carlos	\$3.500.000	1,7	1,2	1,1	0,9	0,6	5,55
8	RADIO ISADORA FM	96617280-0	Chillán	\$2.845.928	1,6	1,1	1,0	0,8	0,9	5,42
9	Radio Stellar FM	79568920-6	Chillán	\$2.330.000	1,6	1,2	1,1	0,8	0,7	5,36
10	RADIO OVACION 102.7 F M	76287354-0	Coelemu	\$2.597.835	1,8	1,2	1,0	0,7	0,6	5,35
11	Radio Visión	74783800-3	Chillán Viejo	\$3.816.000	1,7	1,1	1,0	0,8	0,8	5,35
12	Radio contemporanea	10438773-k	Coihueco	\$3.633.333	1,6	1,1	1,0	0,9	0,7	5,33
13	Radio Cómplices	76401400-6	El Carmen	\$3.800.000	1,4	0,7	1,1	0,7	0,7	4,50
14	ABC RADIO	76744520-2	San Carlos	\$2.443.887	1,5	0,8	0,5	0,6	0,7	4,27
15	RADIO LA VOZ DE YUNGAY	78565870-1	Yungay	\$3.769.400	1,2	0,9	0,8	0,7	0,6	4,24
TOTAL \$		\$ 49.073.358								
MEDIOS DE RADIODIFUSIÓN QUE NO CALIFICAN (Notas inferiores a 4,0).										
Nº	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Nota Proyecto
1										
2										

Priorización proyectos con otro tipo de soporte.

N°	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Nota Proyecto
1	Diario El Sancarino	3129793-1	San Carlos	\$3.430.000	2,0	1,3	1,3	1,0	1,1	6,68
2	Canal 21TV	76165834-4	Chillán	\$3.361.800	1,9	1,2	1,2	1,0	0,8	6,11
3	El Sancarino.cl	3129793-1	San Carlos	\$2.300.000	1,9	1,3	1,2	0,9	0,9	6,09
4	www.ladiscusion.cl	96546100-0	Chillán	\$2.460.059	1,8	1,2	1,2	0,9	0,9	5,98
5	CANAL 2 TREHUACO TV	76759872-6	Treguaco	\$3.450.000	1,6	1,2	1,3	0,9	0,8	5,79
6	WWW.SANCARLOSONLINE.CL	76556956-7	San Carlos	\$2.059.992	1,8	1,2	1,2	0,7	0,8	5,65
7	Radio Manantial	10572096-3	El Carmen	\$2.460.998	1,3	1,2	1,3	0,9	0,9	5,61
8	Ñublevisión SpA	77397187-0	Chillán	\$3.499.731	1,6	0,9	0,9	0,6	0,6	4,63
TOTAL \$				\$ 23.022.580						

Lista de espera de proyectos radiales y de otro tipo de soporte (Una sola lista).

Nº	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Nota Proyecto
1										
2										

Asistieron a esta sesión y aprueban esta nómina:



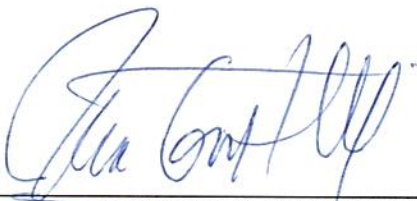
PATRICIA VERA LILLO
Representante Consejo Regional
Presidente Comisión Regional Fondo de Medios



VALENTINA PRADENAS ANDRADE
Rep. Ministerio Secretaría General de Gobierno
Ministra de Fe Comisión Regional Fondo de Medios



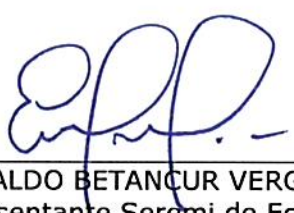
DANIEL SEPÚLVEDA HENRÍQUEZ
Representante ARCHI



CONSTANZA MATURANA LEPELEY
Representante (S) Gobierno Regional

**FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE EVALUACIÓN
REGION DE ÑUBLE-CONCURSO 2022**


YERSON SOTO VENEGAS
Representante Seremi de Educación


ERALDO BETANCUR VERGARA
Representante Seremi de Economía